



# REPRECORP S.A.

REPRESENTACIONES | MÉDICAS

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 11 de 2011

Señores  
Accionistas y Miembros del Directorio  
REPRECORP S.A.

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 2010 de la compañía Reprecorp S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mi revisión fue realizada de acuerdo a las disposiciones que establece la Ley de Compañías para con el Comisario por consiguiente incluyó pruebas de los registros contables y otros procedimientos de revisión consideradas necesarios para la emisión del informe.

Cabe indicar que la preparación de los Estados Financieros es de absoluta responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario apegada a los términos establecidos en la Ley de Compañías. Por lo expuesto expreso lo siguiente:

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta general de Accionistas y Directorio. El sistema de control interno no contiene errores importantes que influyan materialmente en la presentación de los estados financieros, La compañía ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones tributarias, laborales y societarias según lo dispuesto por los organismos de control a los que se encuentra sujeta.

Las cifras mostradas en los estados financieros son fiel reflejo de las registradas en los libros contables los que se manejan conforme a las normas legales y a la técnica contable preparadas de acuerdo con la verificación y aplicación de las Normas ecuatorianas de Contabilidad, los comprobantes de las cuentas se elaboran y archivan de forma cronológica de manera ordenada conservándose adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas llevadas a cabo para cumplir lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías considero que me ha sido entregada toda la información y documentación necesaria para la emisión de este informe.

Atentamente,

Ing. Gladys María Ramírez Haz  
Comisario  
Registro Contador No. 0.17419  
Ruc: 1202980858001

Eduardo Erazo Mcintosh  
C.I. No. 171007884  
Gerente General

